

GRAFICOS NACIONALES S.A. (GRANASA) Y SUS SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013
(EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.)

1. OPERACIONES

GRÁFICOS NACIONALES S.A. (GRANASA), se constituyó el 27 de junio de 1969 en la ciudad de Quito.- Luego, En 1971 su domicilio fue transferido a la ciudad de Guayaquil.- La actividad principal de la Compañía y sus subsidiarias es la impresión y edición de los diarios Expreso y Extra.- Además se dedican a la producción, impresión y distribución de libros, folletos, periódicos, revistas, catálogos, gigantografías y toda clase de material gráfico.- Todas las subsidiarias (la mayoría inactiva) se incluyen en los estados financieros consolidados y son las siguientes:

Subsidiarias	Actividad Principal	Lugar de Constitución	% de Participación Accionaria de GRANASA		Sin Operación Alguna
			2014	2013	
Negocios Gráficos Grafipren S.A	Impresión en Revistas. Libros, Plásticos Etc	Guayaquil	59,95	59,95	
Negocios Gráficos Disengraf S.A	Impresión en Revistas. Libros, Plásticos Etc.	Guayaquil	99,95	99,95	X
Negocios Gráficos Negograf S.A	Impresión en Revistas. Libros, Plásticos Etc.	Guayaquil	99,95	99,95	X
Negocios Gráficos Grafdesing S.A	En Disoluc.y Liquidac.Antic.Inscr. Rm	Guayaquil	99,95	99,95	X
Distribuidora de Productos Gráficos S.A Disprogra	En Disoluc.y Liquidac.Antic.Inscr. Rm	Guayaquil	99,95	99,95	X

Subsidiarias	Activos		Pasivos		Patrimonio	
	31/12/2014	31/12/2013	31/12/2014	31/12/2013	31/12/2014	31/12/2013
Negocios Gráficos Grafipren S.A	4.512.782	3.944.088	3.404.896	3.003.516	1.107.886	940.572
Disengraf S.A	5.976	5.676	3.976	3.676	2.000	2.000
Negograf S.A	3.526	3.290	1.526	1.290	2.000	2.000
Grafdesing S.A	4.149	3.946	2.149	1.946	2.000	2.000
Disprogra S.A	4.399	4.194	2.399	2.194	2.000	2.000

GRAFICOS NACIONALES S.A. (GRANASA) y NEGOCIOS GRAFICOS GRAFINPREN S.A, su principal subsidiaria, para propósito del presente juego de éstos estados financieros consolidados preparado de conformidad con Normas internacionales de información financiera (NIIF) y auditados por auditor independiente.- Los estados financieros de GRANASA Y GRAFINPREN correspondientes a los ejercicios económicos 2014 y 2013 fueron también auditados en su oportunidad, por el mismo auditor externo, Ing. Eugenio Rodríguez Mite, RNA 200.- Las otras compañías no son auditadas y no han tenido ningún movimiento, es decir ninguna o poquísimas transacciones desde que se constituyeron.- Sus estados financieros tienen cifras ínfimas, incluso dos de dichas compañías están en proceso de disolución y liquidación a la fecha.

Las políticas de contabilidad que utilizan las subsidiarias son consistentes con las que aplica

GRAFICOS NACIONALES S.A. (GRANASA) Y SUS SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013
(EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.)

GRAFICOS NACIONALES S.A (GRANASA) en la preparación de sus estados financieros al 31 de diciembre del 2014 y 2013 dichos estados financieros son responsabilidad de la administración de la compañía.- GRÁFICOS NACIONALES S.A. (GRANASA), es considerada la compañía controladora del grupo que denominaremos. GRAFICOS NACIONALES S.A (GRANASA) y sus subsidiarias. - Las compañías son sociedades anónimas que no cotizan sus acciones en la bolsa valores.- Los Estados Financieros consolidados están expresados en dólares por cuanto el US\$ dólar americano es moneda de uso corriente en el Ecuador.

El Domicilio de GRÁFICOS NACIONALES S.A. (GRANASA) y sus subsidiarias es Guayaquil, Km. 2,5 s/n Av. Carlos Julio Arosemena. - Correo: webmaster@granasa.com.ec - Teléfono: 042-201100.- Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros asignó el Expediente: 1403-69.-

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía; los estados financieros separados de GRAFICOS NACIONALES S.A (GRANASA) fueron aprobados en su oportunidad por la Presidencia Ejecutiva el 19 de enero del 2015 y los Estados Financieros de GRAFINPREN S.A. EL 20 de febrero del 2015 y el de las otras subsidiarias las subsidiarias en marzo del 2015.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Declaración de cumplimiento. - Los estados financieros consolidados han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Los estados financieros consolidados de acuerdo a NIIF por el ejercicio económico por el año cerrado al 31 de diciembre del 2014, fueron preparados, exclusivamente para cumplir con lo estipulado en el oficio Nro. SCVS-INC-DNICAL-SC-15-1039-0028156 -OF Guayaquil, emitido por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros -Subdirección de Inspección y Control.

Por lo expuesto, la Administración de la compañía GRAFICOS NACIONALES S.A. (GRANASA) y todas sus Subsidiarias: Negocios Gráficos Grafinpren S.A.; Negocios Gráficos Negograf S.A.; Negocios Gráficos Disengraf S.A.; Distribuidora de productos gráficos S.A. Disproga) cumplen con la presentación de los adjuntos estados financieros consolidados correspondientes al ejercicio económico 2014 de conformidad con las NIIF.

Los adjuntos estados financieros consolidados de GRAFICOS NACIONALES S.A. (GRANASA) por el año terminado el 31 de diciembre del 2014 y 2013 y sus subsidiarias fueron aprobados para su emisión por la Administración de la Compañía, el 25 de enero del 2016, para propósitos exclusivos de la presente consolidación dispuesta en forma expresa por la Superintendencia de Compañías, Valores y seguros, y serán presentados para la aprobación de la Junta General de Accionistas. En opinión de la gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificación.

GRAFICOS NACIONALES S.A. (GRANASA) Y SUS SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013
(EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.)

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (continuación)

Estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2014, aplicadas de manera uniforme en el período anterior.

- 2.2 Bases de preparación** - Los estados financieros consolidados de GRAFICOS NACIONALES S.A. (GRANASA) y los de las subsidiarias comprenden los estados de situación financiera consolidados al 31 de diciembre del 2014 y al 31 de diciembre del 2013. Los estados consolidados del resultado del ejercicio y otro resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2014 y 2013.

En esta ocasión por cuanto los referidos Estados Financieros Consolidados del ejercicio 2014, se prepararon y aprobaron el 25 de enero del 2016, se aplicó principalmente la *NIC 27 Estados Financieros Consolidados y Separados, vigente en las fechas de los estados financieros que se consolidaron*. - la misma que guarda concordancia en lo substancial con la *NIIF 10 Estados financieros consolidados, vigente desde el 1 de enero del 2013*.

- 2.3 Bases de consolidación**- Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros de la Compañía controladora y las referidas entidades subsidiarias. Todas las transacciones, saldos, ingresos y gastos entre las compañías del grupo son eliminados en la consolidación.
- 2.4 Subsidiarias** - Son subsidiarias aquellas entidades sobre las que GRAFICOS NACIONALES S.A. (GRANASA) se considera que tiene el poder para gobernar las políticas financieras y operativas a fin de percibir beneficios de sus actividades. - Las subsidiarias se describen en las páginas anteriores.
- 2.5 Participaciones no controladoras** - Las participaciones no controladoras en las subsidiarias se identifican de manera separada respecto a la participación del Grupo. Las participaciones no controladoras podrían ser inicialmente medidas a su valor razonable o como la parte proporcional de las participaciones no controladoras de los activos netos identificables de la adquirida. Posteriormente a la adquisición, el valor en libros de las participaciones controladoras será el importe de dichas participaciones al reconocimiento inicial más la porción de las participaciones no controladoras del estado de cambios en el patrimonio neto posterior. El resultado integral total se atribuye a las participaciones no controladoras aún si esto da lugar a un saldo deficitario de estas últimas
- 2.6 Efectivo y equivalentes de efectivo** - El efectivo y equivalentes de efectivo comprende aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses, incluye sobregiros bancarios.

- 3. Inventarios** - Los inventarios son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados al costo promedio ponderado. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición. Los inventarios incluyen una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia, la cual es determinada en función de un análisis de la posibilidad real de utilización en la producción o venta. El valor neto realizable, en determinados ítems

GRAFICOS NACIONALES S.A. (GRANASA) Y SUS SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013
(EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.)

2.- POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (continuación)

(cuando aplique) representa el precio de venta estimado menos todos los costos de terminación y los costos necesarios para la venta.

2.7 Propiedades, planta y equipo

2.7.1 Medición en el momento del reconocimiento - Las partidas de propiedades, planta y equipo se medirán inicialmente por su costo.

El costo de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

Adicionalmente, en los activos aptos, en el futuro se considerará como parte del costo de dichos activos, los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos calificados.

2.7.2 Medición posterior al reconocimiento: Después del reconocimiento inicial, las propiedades, planta y equipo son registradas según el modelo del costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor. Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

A partir del año 2012, solo en el caso de las propiedades (terrenos y edificios) se cambió la fórmula de medición *al método de revaluación*, habiéndose realizado los primeros revaluos entre el 18 y 20 de diciembre del 2012 (nota 10). Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

2.7.3 Método de depreciación y vidas útiles - El costo de propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

Las principales propiedades, planta y equipos se deprecian por el método de línea recta basado en Los años de vida útil estimada de los respectivos activos, según los siguientes porcentajes anuales: Edificios 5%; Instalaciones 10%; Maquinarias y equipos 10%; Equipos de computación 33%; Muebles y equipos de oficina 10%; Vehículos 20%; Equipos fotográficos 33%; Herramientas 10%.

2.8 Deterioro del valor de los activos tangibles - Al final de cada período, se evalúa los valores en libros de sus activos a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido

GRAFICOS NACIONALES S.A. (GRANASA) Y SUS SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013
(EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.)

2 POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (continuación)

alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución en la revaluación.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida, el valor en libros del activo aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido automáticamente en resultados, salvo si el activo correspondiente se registra al importe revaluado, en cuyo caso el reverso de la pérdida por deterioro se maneja como un aumento en la revaluación.

2.9 Impuestos - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta causado, corriente y el impuesto diferido.

2.9.1 Impuesto corriente - El impuesto causado corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos impositivos o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

2.9.2 Impuestos diferidos - El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias impositivas. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

La Compañía debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y La compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

2.10 Provisiones - Las provisiones se reconocen cuando La compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que La compañía tenga que

GRAFICOS NACIONALES S.A. (GRANASA) Y SUS SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013
(EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.)

2 POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (continuación)

desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo.

2.11 Beneficios definidos a empleados

2.11.1 Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en la medida en que los beneficios ya han sido otorgados; de lo contrario, son amortizados utilizando el método de línea recta en el período promedio hasta que dichos beneficios son otorgados.

2.11.2 Participación a trabajadores - La compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades del ejercicio. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

2.11.3 Bonos a la Alta Gerencia - GRAFICOS NACIONALES S.A (GRANASA) y su subsidiaria GRAFINPREN reconoce bonos anuales a la alta gerencia. Tales operaciones consisten básicamente en valores cancelados a su personal clave por su aporte al crecimiento y lograr los resultados de la compañía, basados en beneficios económicos obtenidos por la Compañía en cada uno de los respectivos años

2.12 Arrendamientos - Los arrendamientos se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.- En este caso la compañía es un arrendador de arriendo operativo

2.12.1 La compañía como arrendador - El ingreso por concepto de alquileres bajo arrendamientos operativos se reconoce empleando el método de línea recta durante el plazo correspondiente al arrendamiento. Los costos directos iniciales incurridos al negociar y acordar un arrendamiento operativo son añadidos al valor en libros del activo arrendado, empleando el método de línea recta durante el plazo del arrendamiento.

2.13 Reconocimiento de ingresos - Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación principalmente del servicio cobrado o por cobrar, teniendo en cuenta el

GRAFICOS NACIONALES S.A. (GRANASA) Y SUS SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013
(EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.)

importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (continuación)

2.13.1 Prestación de servicios - Los ingresos provenientes de contratos de servicios se reconocen por referencia al estado de terminación del contrato. El estado de terminación del contrato se determina de la siguiente manera:

- Los honorarios y/o costos de materiales por los servicios, incluidos en el precio de los productos, se reconocen por referencia a la proporción del costo total del servicio prestado para el producto vendido, considerando las tendencias históricas en el número de servicios realmente prestados sobre bienes vendidos en el pasado; y,
- Los ingresos provenientes de contratos se reconocen a las tasas contractuales en la medida en que se incurran en materiales de producción y otros gastos directos.
- Los ingresos por circulación de los diarios se reconocen en forma diaria, neto de los descuentos y devoluciones aplicables

2.13.2 Ingresos por dividendos e ingresos por intereses - El ingreso por dividendos de las inversiones en acciones es reconocido una vez que se han establecido los derechos de los accionistas para recibir este pago.

Los ingresos por intereses son registrados sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable, la cual es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero con el valor neto en libros del activo o pasivo financiero sobre el reconocimiento inicial.

2.14 Costos y Gastos - Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.15 Compensación de saldos y transacciones - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

2.16 Activos financieros - Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al costo, más los costos de la transacción.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable. - GRAFICOS NACIONALES S.A.(GRANASA) Y SUS SUBSIDIARIAS clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar y ciertos activos financieros mantenidos hasta su vencimiento. La clasificación depende del

GRAFICOS NACIONALES S.A. (GRANASA) Y SUS SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013
(EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.)

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (continuación)

propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

2.16.1 Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento - Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, que la administración de la Compañía tiene la intención y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Si GRAFICOS NACIONALES S.A. (GRANASA) Y SUS SUBSIDIARIAS vendiese un importe significativo de los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, la categoría completa se reclasificaría como disponible para la venta.

Estos activos financieros son medidos inicialmente al valor razonable más los costos de transacción. Posteriormente, son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier deterioro.

2.16.2 Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar - Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. El período de crédito promedio sobre la venta es de 7 días para las ventas de circulación e impresión comercial; 30 días para las ventas de publicidad de 45 días para las ventas de suscripciones con contratos mensuales, semestrales o anuales cancelados de forma mensual por el suscriptor.

Las cuentas por cobrar comerciales incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

2.16.3 Deterioro de activos financieros al costo amortizado - Los activos financieros que se miden al costo amortizado, son probados por deterioro al final de cada período.

El importe de la pérdida por deterioro del valor para una cuenta por cobrar comercial o un préstamo medido al costo amortizado es la diferencia entre el importe en libros y los flujos de efectivo estimados futuros, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

GRAFICOS NACIONALES S.A. (GRANASA) Y SUS SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013
(EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.)

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. La recuperación posterior de los valores previamente

2.- POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (continuación)

eliminados se convierte en créditos contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados.

2.16.4 Baja de un activo financiero - La compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero.

2.17 Pasivos financieros de La compañía - Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual. - Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

2.17.1 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar - Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El período de crédito promedio, otorgado por los proveedores nacionales, por las compras de ciertos bienes es de 30 días y en caso de proveedores internacionales un plazo promedio de 60 a 90 días.

GRAFICOS NACIONALES S.A (GRANASA) y sus subsidiarias, tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios oportunamente acordados.

2.17.2 Baja de un pasivo financiero - La compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la compañía.

2.18 Normas nuevas y revisadas con efecto material sobre los estados financieros consolidados.

Durante el año en curso, GRAFICOS NACIONALES S.A (GRANASA) y sus subsidiarias ha aplicado una serie de normas nuevas y revisadas emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), efectivas a partir del 1 de enero del 2014 o posteriormente

Modificaciones a la NIIF 10, NIIF 12 y NIC 27 - Entidades de Inversión

GRAFICOS NACIONALES S.A (GRANASA) y sus subsidiarias ha aplicado las modificaciones a las NIIF 10, NIIF 12 y a la NIC 27 Entidades de Inversión por primera vez en el presente año. Las modificaciones a la NIIF 10 proporcionan una definición de entidad de

GRAFICOS NACIONALES S.A. (GRANASA) Y SUS SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013
(EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.)

inversión y requieren que una entidad que cumpla con esta definición, no consolide sus subsidiarias, sino que mida las subsidiarias a valor razonable con cambios en los resultados en sus estados financieros separados y consolidados. GRANASA no tiene subsidiarias consideradas Entidades de Inversión

2.19 Normas nuevas y revisadas con efecto material sobre los estados financieros consolidados.(continuación)

Modificaciones a la NIC 32 - Compensación de activos financieros y pasivos financieros
GRAFICOS NACIONALES S.A (GRANASA) y sus subsidiarias no ha aplicado las modificaciones a la NIC 32 Compensación de Activos Financieros y Pasivos Financieros por primera vez en el presente año. Dichas modificaciones explican los requerimientos inherentes a la compensación de activos financieros y pasivos financieros. Específicamente, las modificaciones explican el significado: "actualmente, tiene un derecho exigible legalmente a compensar los importes reconocidos" y "realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente".

GRAFICOS NACIONALES S.A (GRANASA) y sus subsidiarias ha evaluado si algunos de sus activos financieros o pasivos financieros califican para compensación según el criterio establecido en las modificaciones y concluyó que la aplicación de las modificaciones no ha tenido impacto en los importes reconocidos en los estados financieros.

Modificaciones a la NIC 36 Revelaciones de Importe Recuperable para Activos No Financieros

GRAFICOS NACIONALES S.A (GRANASA) y sus subsidiarias no ha aplicado las modificaciones a la NIC 36 *Revelaciones de Importe Recuperable para Activos No Financieros* por primera vez en el presente año. Las modificaciones a la NIC 36 omiten el requerimiento de revelar el importe recuperable de una Unidad Generadora de Efectivo (UGE) a la que la plusvalía u otros activos intangibles con largas vidas útiles habían sido asignados cuando no existía deterioro o reverso con respecto a la UGE. Asimismo, las modificaciones agregan requerimientos de revelación adicionales que se aplican cuando se mide el importe recuperable de un activo o una UGE a valor razonable menos los costos de disposición. Estas nuevas revelaciones incluyen la jerarquía del valor razonable, suposiciones clave y técnicas de valoración aplicadas, en conjunción con la revelación requerida por la NIIF 13 *Medición del Valor Razonable*.

Modificaciones a la NIC 39 Novación de Derivados y Continuación de la Contabilidad de Cobertura

GRAFICOS NACIONALES S.A (GRANASA) y sus subsidiarias no ha aplicado las modificaciones a la NIC 39 Novación de Derivados y Continuación de la Contabilidad de Cobertura por primera vez en el presente año. Las modificaciones a la NIC 39 son más flexibles con el requerimiento de descontinuar la contabilidad de cobertura cuando un derivado, designado como instrumento de cobertura, es novado bajo ciertas circunstancias. Las modificaciones, además, explican que cualquier cambio al valor razonable de los

GRAFICOS NACIONALES S.A. (GRANASA) Y SUS SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013
(EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.)

derivados, designados como instrumento de cobertura, producto de la novación debe incluirse en la evaluación y medición de la efectividad de cobertura.

NIIF 21 Gravámenes

GRAFICOS NACIONALES S.A (GRANASA) y subsidiarias no aplicó el CINIIF 21 Gravámenes por primera vez en el presente año. El CINIIF 21 hace referencia a cuándo reconocer un pasivo para pagar un gravamen impuesto por el Gobierno. La interpretación define un gravamen y especifica que el evento obligante que da origen al pasivo es la actividad que genera el pago del gravamen, en conformidad con la legislación. La interpretación proporciona guías para determinar cómo registrar diferentes tipos de gravámenes, en especial, explica que ni la presión económica ni la hipótesis de negocio en marcha implican que una entidad tenga la obligación presente de pagar un gravamen que se producirá por operar en un período futuro.

NIIF 13 - Medición del Valor Razonable

La NIIF 13 establece una única fuente de orientación para las mediciones y revelaciones efectuadas a valor razonable. El alcance de la NIIF 13 es amplio, los requerimientos de medición del valor razonable de la NIIF 13 se aplican tanto a instrumentos financieros e instrumentos no financieros, para los cuales, otras NIIF requieren o permiten mediciones del valor razonable y las revelaciones sobre las mediciones efectuadas a valor razonable, excepto por pagos basados en acciones, los cuales están dentro del ámbito de aplicación la NIIF 2; pagos por arrendamientos, los cuales están dentro del alcance de la NIC 17 - Arrendamientos; y mediciones que tienen algunas similitudes con el valor razonable, pero no son valor razonable (por ejemplo, el valor neto de realización a efectos de la medición de los inventarios o el valor de uso con fines de evaluación de deterioro).

La NIIF 13 define el valor razonable como el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo en una transacción de mercado principal (o el más ventajoso) en la fecha de medición en las condiciones actuales del mercado.

El valor razonable según la NIIF 13 es el precio de salida, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración.

Asimismo, GRAFICOS NACIONALES S.A y sus subsidiarias aplicó la NIIF 13 durante el año 2014, en la parte que es similar a la *NIC 39 Instrumentos Financieros- Reconocimiento y medición*, norma que aún esta vigente.

Modificaciones a la NIC 1 – Presentación de partidas en otro resultado integral

Durante el año en curso, la GRAFICOS NACIONALES S.A (GRANASA) y subsidiarias ha aplicado las modificaciones a la NIC 1- *Presentación de Partidas en Otro Resultado Integral*. Las enmiendas introducen una nueva terminología para el estado del resultado integral y estado de resultados, cuyo uso no es obligatorio. En virtud de las modificaciones a la NIC 1, el estado del resultado integral cambia su nombre por el "estado del resultado del periodo y otro resultado integral" (y el "estado de resultados" pasa a denominarse como el "estado de utilidad o pérdida"). Las modificaciones de la NIC 1 conservan la opción de presentar el resultado del periodo y otro

GRAFICOS NACIONALES S.A. (GRANASA) Y SUS SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013
(EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.)

2.- POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (continuación)

resultado integral en un único estado o en dos estados separados pero consecutivos. Sin embargo, las modificaciones a la NIC 1 requieren que las partidas de otro resultado integral sean agrupadas en dos categorías: (a) las partidas que no serán reclasificados posteriormente al resultado del ejercicio, y (b) las partidas que pueden ser reclasificadas posteriormente al resultado del período cuando se cumplen determinadas condiciones. Los impuestos sobre la renta de las partidas de otro resultado integral se asignarán sobre la misma base, y estas modificaciones no cambian la opción de presentar partidas de otro resultado integral antes de impuestos o después de impuestos. Las modificaciones se han aplicado de forma retrospectiva, y por lo tanto, la presentación de partidas de otro resultado integral se ha modificado para reflejar los referidos cambios. Aparte de los cambios de presentación antes mencionados, la aplicación de las modificaciones a la NIC 1 no da lugar a ningún impacto en el resultado del período, la utilidad integral y el resultado integral total.

Modificaciones a la NIC 1 – Presentación de estados financieros

Las mejoras anuales a las NIIF 2009 - 2012 han presentado una serie de modificaciones a las NIIF. Las modificaciones que son relevantes para la Compañía son las modificaciones a la NIC 1 con respecto a cuándo se requiere un estado de situación financiera al principio del período anterior (tercer estado de situación financiera) y las notas relacionadas a presentar.

Las enmiendas especifican que se requiere un tercer estado de situación financiera cuando a) una entidad aplica una política contable retroactivamente o realiza una reexpresión retroactiva o reclasificación de partidas en sus estados financieros, y b) la aplicación retroactiva, reformulación o reclasificación tiene un efecto material en la información contenida en el tercer estado de situación financiera. Las enmiendas especifican que las notas correspondientes, no son necesarias para acompañar el tercer estado de situación financiera. La Compañía no ha realizado cambios retroactivos que requieran la presentación de esta información.

NIC 19 - Beneficios a los empleados (revisada en el 2011)

En el año en curso, la GRAFICOS NACIONALES S.A (GRANASA) aplicó la *NIC 19 - Beneficios a los Empleados (revisada en el 2011)* y las enmiendas consiguientes, por primera vez.

La NIC 19 (revisada en el 2011) cambia la contabilización de los planes de beneficios definidos y los beneficios por terminación. El cambio más importante se refiere a la contabilización de los cambios en las obligaciones por beneficios definidos y los activos del plan. Las modificaciones requieren el reconocimiento de los cambios en las obligaciones por beneficios definidos y en el valor razonable de los activos del plan cuando se producen, y por lo tanto eliminan el método de la "banda de fluctuación" permitida por la versión previa de la NIC 19, y acelera el reconocimiento de los costos de servicios pasados. Adicionalmente, todas las ganancias y pérdidas actuariales (nuevas mediciones) se reconocen inmediatamente en otro resultado integral. Adicionalmente, la NIC 19 (revisada en el 2011) introduce algunos cambios en la presentación del costo por beneficio definidos incluyendo extensas revelaciones adicionales.

GRAFICOS NACIONALES S.A. (GRANASA) Y SUS SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013
(EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.)

2.- POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (continuación)

2.20 Normas nuevas revisadas emitidas, pero aún no efectivas

GRAFICOS NACIONALES S.A (GRANASA) y sus subsidiarias no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas, pero aún no son efectivas, que permiten aplicación anticipada. Un detalle es como sigue:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir de períodos que inicien en o después de</u>
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2018
NIIF 15	Ingresos procedentes de contratos con clientes	Enero 1, 2017
Modificaciones a la NIIF 11	Contabilización de adquisiciones de intereses en Operaciones Conjuntas	Enero 1, 2016
Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38	Clarificación de los métodos aceptables de depreciación y amortización	Enero 1, 2016
Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 41	Agricultura: Plantas productoras	Enero 1, 2016
Modificaciones a la NIC 19	Planes de beneficios definidos: Aportaciones de los empleados	Julio 1, 2014
Modificaciones a las NIIF	Mejoras anuales a las NIIF Cielo 2010 - 2012	Julio 1, 2014 con excepciones limitadas
Modificaciones a las NIIF	Mejoras anuales a las NIIF Cielo 2011 - 2013	Julio 1, 2014

NIIF 9 Instrumentos financieros

En julio del 2014, se emitió otra versión revisada de la NIIF 9, principalmente para incluir lo siguiente:

- Requerimientos de deterioro para activos financieros y,
- Modificaciones limitadas a los requisitos de clasificación y medición al introducir una categoría de medición a "valor razonable con cambios en otro resultado integral", para ciertos instrumentos deudores simples.

Los requisitos claves de la NIIF 9:

- Todos los activos financieros que se clasifican dentro del alcance de la NIC 39 - Instrumentos Financieros, se reconocerán posteriormente a su costo amortizado o valor

GRAFICOS NACIONALES S.A. (GRANASA) Y SUS SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013
(EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.)

2.- POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (continuación)

- razonable. Específicamente, los instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo sea el de recaudar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de

Los requisitos claves de la NIIF 9 (continuación)

efectivos contractuales que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente por lo general se miden al costo amortizado al final de los periodos contables posteriores. Los instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocio cuyo objetivo se cumpla tanto al recaudar los flujos de efectivo contractuales como por la venta de activos financieros, y que tengan términos contractuales del activo financiero que dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que solo constituyen pagos de capital e intereses sobre el importe del principal pendiente, son medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Todas las otras inversiones de deuda y de patrimonio se miden a sus valores razonables al final de los periodos contables posteriores. Además, bajo la NIIF 9, las entidades pueden hacer una elección irrevocable para presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de patrimonio (no mantenida para negociar) en otro resultado integral, y solo con el ingreso por dividendos generalmente reconocido en el resultado del periodo.

- En la medición de los pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, la NIIF 9 requiere que el importe generado por cambio en el valor razonable del pasivo financiero que sea atribuible a cambios en el riesgo de crédito del referido pasivo, se presente en otro resultado integral, a menos que, el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otro resultado integral genere una asimetría contable en el resultado del periodo. Los cambios en el valor razonable atribuible al riesgo de crédito de un pasivo financiero no son posteriormente reclasificados al resultado del periodo. Según la NIC 39, la totalidad del importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado a valor razonable con cambios en resultados se presenta en el resultado del periodo.

La Administración de GRAFICOS NACIONALES S.A (GRANASA) y subsidiarias, prevé que la aplicación de la NIIF 9 en el futuro puede tener un impacto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros adjuntos, en relación con los activos financieros y pasivos financieros de la Compañía. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

NIIF 15 Ingresos Procedentes de contratos con los clientes

En mayo del 2014 se emitió la NIIF 15, que establece un modelo extenso y detallado que deben utilizar las entidades en el registro y reconocimiento de ingresos procedentes de contratos con clientes. La NIIF 15 reemplazará el actual lineamiento de reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 Ingresos, la NIC 11 Contratos de Construcción y las interpretaciones respectivas en la fecha en que entre en vigencia.

GRAFICOS NACIONALES S.A. (GRANASA) Y SUS SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013
(EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.)

2.23 Normas nuevas revisadas emitidas, pero aún no efectivas (continuación)

NIIF 15 Ingresos Procedentes de contratos con los clientes (continuación)

El principio fundamental de la NIIF 15 es que una entidad debería reconocer el ingreso que representa la transferencia de bienes o servicios establecidos contractualmente a los clientes, en un importe que refleje la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de bienes o servicios. Específicamente, la norma añade un modelo de 5 pasos para contabilizar el ingreso:

Paso 1: identificar el contrato con los clientes.

Paso 2: identificar las obligaciones de ejecución en el contrato.

Paso 3: determinar el precio de la transacción.

Paso 4: distribuir el precio de transacción a las obligaciones de ejecución en el contrato.

Paso 5: reconocer el ingreso cuando (o en la medida que) la entidad satisfaga la Obligación.

Según la NIIF 15, una entidad contabiliza un ingreso cuando (o en la medida que) se satisfaga una obligación de ejecución, es decir, cuando el "control" de los bienes y servicios relacionados con una obligación de ejecución particular es transferido al cliente. Se han añadido muchos más lineamientos detallados en la NIIF 15 para poder analizar situaciones específicas. Además, la NIIF 15 requiere amplias revelaciones.

La Gerencia de GRAFICOS NACIONALES S.A (GRANASA) y sus subsidiarias prevé que la aplicación de la NIIF 15 en el futuro puede tener un impacto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros adjuntos y sus revelaciones. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

2. Modificaciones a la NIIF 11 Contabilización de adquisiciones de intereses en Operaciones Conjuntas

Las modificaciones a la NIIF 11 proporcionan lineamientos para determinar cómo contabilizar la adquisición de una operación conjunta que constituya un negocio, según la definición de la NIIF 3 Combinaciones de Negocios. Específicamente, las modificaciones establecen que deberían aplicarse los principios relevantes de contabilidad de combinaciones de negocios de la NIIF 3 y de otras normas (por ejemplo, NIC 36 Deterioro de Activos, con respecto a la prueba de deterioro de una unidad generadora de efectivo a la que se ha distribuido la plusvalía en una adquisición de una

operación conjunta). Deben utilizarse los mismos requisitos para la formación de una operación conjunta si, y solo si, un negocio existente es aportado a la operación conjunta por una de las partes que participa en ella.

También se requiere a un operador conjunto, revelar la información relevante solicitada por la NIIF 3 y otras normas de combinación de negocios.

GRAFICOS NACIONALES S.A. (GRANASA) Y SUS SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013
(EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.)

2.- POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (continuación)

Las modificaciones a la NIIF 11 se aplican de manera prospectiva, para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016 o posteriormente. La Gerencia de la compañía no prevé que la aplicación de estas modificaciones en el futuro pueda tener un impacto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros.

2.24 Normas nuevas revisadas emitidas, pero aún no efectivas (continuación)

Modificaciones a la NIC 16 y NIC 38 Aclaración de los Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización

Las modificaciones a la NIC 16 les prohíben a las entidades utilizar un método de depreciación para partidas de propiedad, planta y equipo basado en el ingreso. Mientras que las modificaciones a la NIC 38 introducen la presunción rebatible de que el ingreso no es un principio apropiado para la amortización de un activo intangible. Esta presunción solo puede ser rebatida en las dos siguientes circunstancias:

- Cuando el activo intangible es expresado como medida de ingreso o;
- Cuando se pueda demostrar que un ingreso y el consumo de beneficios económicos del activo intangible se encuentran estrechamente relacionados.

Las modificaciones se aplican prospectivamente para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016 o posteriormente. En la actualidad, GRAFICOS NACIONALES S.A. (GRANASA) y subsidiarias usa el método de línea recta para la depreciación y amortización de propiedades, planta, equipo y bienes intangibles, respectivamente. La Gerencia de la Compañía considera que el método de línea recta es el más apropiado para reflejar el consumo de beneficios económicos inherentes a los respectivos activos.

Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 41: Agricultura: Plantas Productoras

Las modificaciones a la NIC 16 y NIC 41 definen el concepto de planta productora y requieren que los activos biológicos que cumplan con esta definición sean contabilizados como propiedad, planta y equipo, de conformidad con la NIC 16, en lugar de la NIC 41. El producto agrícola de plantas productoras se sigue contabilizando según la NIC 41. La Compañía no se dedica a actividades agrícolas.

Modificaciones a la NIC 19: Planes de Beneficios Definidos: Aportaciones de los empleados

Las modificaciones a la NIC 19 explican cómo deberían contabilizarse las aportaciones de los empleados o terceras partes que se encuentren vinculadas a los planes de beneficios definidos, mediante la consideración de si dichos beneficios dependen del número de años de servicio del empleado.

GRAFICOS NACIONALES S.A. (GRANASA) Y SUS SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013
(EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.)

2.- POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (continuación)

Para las aportaciones que son independientes del número de años de servicio, la entidad los puede reconocer como una reducción en el costo del servicio en el período en el que se preste el servicio o atribuirlos a los períodos de servicio del empleado utilizando el método de la unidad de crédito proyectado, mientras que las aportaciones que dependen del número de años de servicio, se requiere que la entidad los atribuya a los años de servicio del empleado.

2.25 Normas nuevas revisadas emitidas, pero aún no efectivas (continuación)

GRAFICOS NACIONALES S.A (GRANASA) y subsidiarias no prevé que la aplicación de estas modificaciones a la NIC 19 en el futuro puede tener un impacto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros.

Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2010 - 2012

Las mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2010-2012 incluyen algunos cambios a varias NIIF que se encuentran resumidas a continuación:

- Las modificaciones a la NIIF 2 : (i) cambian las definiciones de "condiciones necesarias para la irrevocabilidad de la concesión" y "condiciones de mercado" y (ii) añaden definiciones para "condiciones de rendimiento" y "condiciones de servicio", que anteriormente se encontraban incluidas en la definición de "condiciones de irrevocabilidad de la concesión". Las modificaciones a la NIIF 2 se encuentran vigentes para transacciones de pagos basados en acciones, en los que la fecha de otorgamiento es el 1 de julio de 2014 o posterior.
- Las modificaciones a la NIIF 3 explican que la contraprestación contingente, clasificada como un activo o pasivo, debería medirse a valor razonable en cada fecha sobre la que se informa, independientemente de que la consideración contingente sea un instrumento financiero dentro del alcance de la NIIF 9, de la NIC 39, o un activo o pasivo no financiero. Los cambios al valor razonable (que no se tratan de ajustes de la medición del período) deberían reconocerse como ganancias o pérdidas. Las modificaciones a la NIIF 3 se encuentran vigentes para combinaciones de negocios en los que la fecha de adquisición sea el 1 de julio del 2014 o posterior.
- Las modificaciones a la NIIF 8: (i) requieren que una entidad revele los juicios de la gerencia al aplicar los criterios de agregación a los segmentos de operación, incluyendo una descripción de los segmentos operativos añadidos y los indicadores económicos evaluados
- para determinar que los segmentos tengan "características económicas similares" y (ii) clarifican que una conciliación del total de activos de segmentos sobre los que se debe informar, con relación a los activos de la entidad solo debería incluirse si los activos del

GRAFICOS NACIONALES S.A. (GRANASA) Y SUS SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013
(EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.)

2.- POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (continuación)

segmento se proporcionan, de manera regular, al responsable de la toma de decisiones de operación.

- Las modificaciones a las bases para las conclusiones de la NIIF 13 aclaran que la emisión de esta norma y las modificaciones posteriores a la NIC 39 y a la NIIF 9 no suprimen la capacidad de medir las cuentas por cobrar y por pagar a corto plazo sin tasa de interés establecida, a los importes de las facturas sin descontar, cuando el efecto de descontar no sea significativo. En vista de que las modificaciones no contienen ninguna fecha para entrar en vigencia, se considera que deben entrar en vigencia de inmediato.

2.26 Normas nuevas revisadas emitidas pero aún no efectivas (continuación)

Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2010 – 2012 (continuación)

- Las modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38 eliminan ciertas inconsistencias en la contabilidad de depreciación y/o amortización acumulada cuando se reevalúa una partida de propiedad, planta y equipo o un activo intangible. Las normas modificadas clarifican que el importe en libros bruto se ajusta consistentemente con la revaluación de importe en libros del activo y que la amortización y/o depreciación acumulada es la diferencia entre el importe bruto en libros y el importe del activo, luego de considerar las pérdidas por deterioro acumuladas.

Las modificaciones a la NIC 24 clarifican que una empresa administradora que provee de servicios de personal clave de la gerencia a la entidad que informa, es una parte relacionada de dicha entidad informante. Por consiguiente, la entidad que informa debería revelar como transacciones con partes relacionadas, los importes incurridos para el servicio pagado o por pagar a la empresa administradora por proporcionar servicios de personal clave de la gerencia. Sin embargo, no se requiere la revelación de los componentes de dicha compensación.

La Gerencia de la Compañía no prevé que la aplicación de estas modificaciones en el futuro puede tener un impacto significativo en los estados financieros consolidados.

Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2011 - 2013

Las mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2011 - 2013 incluyen algunas modificaciones a varias NIIF que se encuentran resumidas a continuación.

- Las modificaciones a la NIIF 3 clarifican que esta norma no aplica a la contabilización de formación de todo tipo de acuerdo conjunto en los estados financieros de dicho acuerdo conjunto.

GRAFICOS NACIONALES S.A. (GRANASA) Y SUS SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013
(EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.)

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (continuación)

- Las modificaciones a la NIIF 13 explican que el alcance de la excepción del portafolio de inversiones para medir el valor razonable de un grupo de activos financieros y pasivos financieros en una base neta, incluye a todos los contratos que están dentro del alcance de, y contabilizados de acuerdo con la NIC 39 o la NIIF 9, incluso si estos contratos no cumplen con las definiciones de activos financieros o pasivos financieros establecidas en la NIC 32.
- Las modificaciones a la NIC 40 aclaran que la NIC 40 y la NIIF 3 no son mutuamente excluyentes y, la aplicación de ambas normas puede ser requerida. Por lo tanto, una entidad que adquiera una propiedad de inversión debe determinar si:
 - a) El inmueble cumple con la definición de propiedad de inversión establecida en la NIC 40 y,
 - b) La transacción cumple con la definición de combinación de negocios según la NIIF 3.

La Gerencia de la Compañía no prevé que la aplicación de estas modificaciones en el futuro puede tener un impacto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros adjuntos.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRITICOS

La preparación de los presentes estados financieros consolidados en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento de preparación de los estados financieros, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el periodo de la revisión y periodos futuros si la revisión afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes. - A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la Administración ha utilizado:

- Revalorización de propiedades, planta y equipos.
- Vida útil de los activos materiales, principalmente propiedades.
- Criterios empleados en la valoración de determinados activos financieros y no financieros.
- Evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.
- Cálculo de provisiones, principalmente por beneficios a empleados.

Estimaciones por deterioro de activos - A la fecha de cierre de cada periodo, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables

GRAFICOS NACIONALES S.A. (GRANASA) Y SUS SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013
(EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.)

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRITICOS (continuación)

que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Determinar si los activos han sufrido deterioro implica el cálculo del valor en uso de las unidades generadoras de efectivo. El cálculo del valor en uso requiere que la Compañía determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente. En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registrará la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo a resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en periodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

4. INDICES DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

Índices de precios anuales al consumidor preparados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos.

<u>Años</u>	<u>% anual</u>
2011	5.41
2012	4.16
2013	2.70
2014	3.70

GRAFICOS NACIONALES S.A. (GRANASA) Y SUS SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013
(EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.)

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, el dinero de libre disponibilidad de la GRAFICOS NACIONALES S.A (GRANASA) y sus Subsidiarias comprendían, valores en efectivo en caja y cuentas bancarias de propiedad de la compañía, e inversiones a corto plazo sin mayor riesgo y de fácil conversión en efectivo. - A continuación el detalle de las siguientes instituciones financieras:

	<u>TIPO DE CUENTA</u>	<u>Nº DE CUENTA</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
CAJA			18.662	18.234
BANCO DEL PACIFICO	CORRIENTE	2431-7	175.148	301.513
BANCO DEL PACIFICO	AHORROS	7102	202.263	149.336
BANCO DEL PACIFICO	CORRIENTE	307206-1	12.129	18.178
BANCO DEL PACIFICO	CORRIENTE	544120-7	6.018	6.876
BANCO BOLIVARIANO	CORRIENTE	139027	13.680	43.874
BANCO BOLIVARIANO	CORRIENTE	515532-9	73.703	125.938
BANCO BOLIVARIANO	AHORROS	81910-0	102.692	136.111
BANCO DEL PICHINCHA	AHORROS	3585568100	431.504	364.799
BANCO DEL PICHINCHA	AHORROS	3688041500	81.659	221.412
BANCO DE GUAYAQUIL	CORRIENTE	106739-7	526.029	387.778
BANCO DE GUAYAQUIL	CORRIENTE	101010303	13.609	113.688
BANCO DE GUAYAQUIL	AHORROS	11103915	238.250	135.549
BANCO INTERNACIONAL	AHORROS	140071454-2	4.469	94.093
PRODUBANCO	AHORROS	12006154625	70.303	48.038
BANCO DE MACHALA	AHORROS	107-0612859	56.405	33.000
BANCO RUMIÑAHUI	AHORROS	809292600	37.727	48.569
BANCO DEL LITORAL	AHORROS	181181	695	695
BANCO DEL AUSTRO	AHORROS	000923754-2	4.847	4.817
HSBC PRIVATE BANK INTERNATIONAL	CORRIENTE	337236111	12.380	25.456
ROYAL BANK OF CANADA			980	149.965
OTROS			670	670
			<u>2.083.822</u>	<u>2.428.589</u>
INVERSIONES A CORTO PLAZO			2014	2013
HSBC PRIVATE BANK INTERNATIONAL			2.150.000	3.000.065
ROYAL BANK OF CANADA			1.587.344	2.576.190
BANCO BOLIVARIANO			360.000	-
BANCO DE GUAYAQUIL			219.502	209.524
BANCO PRODUBANCO			222.609	210.987
BANCO PICHINCHA			211.933	200.000
			<u>4.751.388</u>	<u>6.196.766</u>
			<u>6.835.210</u>	<u>8.625.355</u>

GRAFICOS NACIONALES S.A. (GRANASA) Y SUS SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013
(EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.)

6. CUENTAS POR COBRAR CLIENTES

Al 31 de diciembre del 2014 y del 2013, las Cuentas por Cobrar a los Clientes consistían en:

	2014	2013
PUBLICIDAD	507.098	558.247
CIRCULACION	467.398	473.137
SUSCRIPCIONES	69.518	69.372
OTROS TRABAJOS DE IMPRESIÓN	1.784.483	1.815.047
SUBTOTAL	2.828.497	2.915.803
PROVISIONES PARA CUENTAS INCOBRABLES	(338.276)	(365.599)
	2.490.221	2.550.204

Las Cuentas por cobrar, a clientes, no originan interés alguno a favor de GRAFICOS NACIONALES S.A (GRANASA) y sus SUBSIDIARIAS, incluyen principalmente contratos por suscripciones anuales, firmados con clientes.- Estos contratos tienen vencimientos promedios entre 3 y 12 meses.-

Al 31 de diciembre del 2014, el importe de las cuentas por cobrar clientes que han sufrido deterioro del valor asciende a US\$ 687.325. El análisis de la antigüedad de las cuentas por cobrar es el siguiente:

Un resumen de los movimientos de la provisión para cuentas incobrables (deterioro) durante los años 2014 y 2013 se presenta como sigue:

	Saldos al 31/12/2013	Adiciones	Castigos	Reversión por Recuperación de Cartera	Saldos al 31/12/2014				
	Antigüedad								
	Por vencer	1-90 días	91-360 días	2013	2012	2011	2010	2009	Total
Gráficos Nacionales S.A		619.483	139.140	119.931	111.683	108.709	133.849	136.475	1.369.270
Negocios Graficos									
Grafinpren S.A	893.679	444.709	176.704	61.318	45.625	5.396	(471)	-	1.626.960
	893.679	1.064.192	315.844	181.249	157.308	114.105	133.378	136.475	2.996.230
Gráficos Nacionales S.A	321.582		8.220	(68.204)			-	261.598	
Negocios Gráficos									
Grafinpren S.A	44.017		40.237			(7.576)		76.678	
	365.599		48.457	(68.204)		(7.576)		338.276	

GRAFICOS NACIONALES S.A. (GRANASA) Y SUS SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013
(EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.)

La Administración de la GRAFICOS NACIONALES S.A (GRANASA), realizó al 31 de diciembre del 2014, el respectivo análisis de los saldos adeudados por clientes y otros deudores, determinándose un incremento de provisiones US\$ 8.220 con cargo a resultados del periodo.

Al 31 de diciembre del 2013 el incremento de la provisión con cargo a resultados fue de US\$ 8.820 y US\$ 69.345 con cargo a patrimonio. Este último ajuste representó el 0,3% del patrimonio total, esto es un efecto inmaterial. -

GRAFICOS NACIONALES S.A (GRANASA) considera que el saldo de las provisiones por deterioro de cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2014, es apropiado en relación a los riesgos que maneja la Compañía. El Auditor externo verificó la razonabilidad de dichas provisiones.

7. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, las Otras Cuentas por Cobrar consistían en:

	2014	2013
FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS	570.015	470.093
ANTICIPO A PROVEEDORES	52.622	141.752
CHEQUES PROTESTADOS	7.326	10.201
TARJETAS DE CREDITO	10.638	46.819
VARIOS DEUDORES	243.715	139.524
	<u>884.316</u>	<u>808.389</u>

Estos valores no generan interés alguno a favor de GRAFICOS NACIONALES S.A y SUS SUBSIDIARIAS y se esperaba recuperarlos en los próximos meses.

8. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2014 y del 2013, los inventarios consistían en:

	2014	2013
MATERIA PRIMA Y MATERIALES		
BOBINAS DE PAPEL	2.454.545	2.146.941
PAPELES Y CARTULINAS	309.170	171.079
QUIMICOS	1.892	3.751
TINTAS Y BARNICES	23.407	14.213
PLANCHAS DE ALUMINIO	118.262	137.337
OTROS MATERIALES	145.458	246.622
PLANCHAS TÉRMICAS	21.667	14.580
REPUESTOS	358.505	251.045
SUMINISTROS	118.797	106.833
MATERIAL PROMOCIONAL	108.305	123.693
IMPORTACIONES EN TRANSITO	749.147	295.670
	<u>4.409.155</u>	<u>3.511.764</u>

GRAFICOS NACIONALES S.A. (GRANASA) Y SUS SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013
(EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.)

El costo de Inventarios- Materia Prima y Materiales de GRANASA y su SUBSIDIARIA GRAFINPREN que se han reconocido como gasto durante el año 2014, se incluyen en el Costo de Ventas y ascienden a US\$ 8.559.935. Los inventarios no se encuentran pignorados como garantía de deuda.

9. OTROS ACTIVOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, los otros activos consistían en:

	2014	2013
POLIZAS DE SEGUROS	45.427	40.933
RETENCIONES EN LA FUENTE A FAVOR DE LA COMPAÑÍA	222.009	155.839
CHEQUES PROTESTADOS	12.994	8.200
PRESTAMOS A FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS	32.888	41.470
ANTICIPO A PROVEEDORES	-	9.854
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	296.668	18.717
DR. FRANCISCO VIVANCO	48.420	98.420
SEGUROS ANTICIPADOS	15.268	2.744
CUENTAS POR LIQUIDAR	7.755	96.152
OTROS ACTIVOS	230.282	77.365
	<u>911.711</u>	<u>549.694</u>

10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

Las transacciones durante el año 2014 y los saldos de Propiedades, Planta y Equipos, al 31 de diciembre del 2014 y 2013, se resumen como sigue:

	SALDO AL			RECLASIFICA		SALDO AL
	31/12/2013	ADICIONES	VENTAS	CION	BAJAS	31/12/2014
COSTOS						
TERRENOS	7.943.007	-	-	-	-	7.943.007
EDIFICIOS	6.130.226	238.854	-	-	-	6.369.080
INSTALACIONES Y MEJORAS	470.642	-	-	-	-	470.642
MAQUINARIAS Y EQUIPOS	13.551.302	223.077	(72.405)	221.263	-	13.973.237
MUEBLES Y EQUIPOS DE OFICINA	2.099.987	65.606	-	-	-	2.165.593
EQUIPOS DE COMPUTACION	1.647.060	32.522	(38.908)	(221.263)	(106.190)	1.313.221
EQUIPOS FOTOGRAFICOS	441.510	54.369	-	-	(604)	495.275
VEHICULOS	1.063.541	104.929	(95.423)	-	-	1.073.047
ACTIVO EN MONTAJE	-	41.019	-	-	-	41.019
HERRAMIENTAS, IMPLEMENTOS Y OTROS	119.838	-	-	-	-	119.838
	<u>33.467.113</u>	<u>760.376</u>	<u>(206.736)</u>	<u>-</u>	<u>(106.794)</u>	<u>33.913.959</u>

GRAFICOS NACIONALES S.A. (GRANASA) Y SUS SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013
(EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.)

10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS (continuación)

DEPRECIACIONES	31/12/2013	ADICIONES	VENTAS	RECLASIFICACION	BAJAS	31/12/2014
EDIFICIOS	(314.925)	(184.277)	-	-	-	(499.202)
INSTALACIONES Y MEJORAS	(11.688.100)	-	-	-	-	(11.688.100)
MAQUINARIAS Y EQUIPOS	(991.061)	(774.706)	3.017	(12.291)	-	(1.775.041)
MUEBLES Y EQUIPOS DE OFICINA	(1.115.270)	(68.839)	-	-	-	(1.184.109)
EQUIPOS DE COMPUTACION	(519.971)	(125.969)	28.098	12.291	106.189	(499.362)
EQUIPOS FOTOGRAFICOS	(689.725)	(41.772)	-	-	84	(731.413)
VEHICULOS	(224.659)	(105.970)	66.343	-	-	(264.286)
HERRAMIENTAS, IMPLEMENTOS Y OTROS	(553)	(530)	-	-	-	(1.083)
	(15.544.264)	(1.302.063)	97.458	-	106.273	(16.642.596)
	17.922.849	(541.687)	(109.278)	-	(521)	17.271.363

Terrenos: al 31 de diciembre de 2014, seis (6) lotes de terrenos (Nos. 6,7,8,9,10,11) ubicados a la altura del km. 11.5 de la vía Daule lotización Inmaconsa mz. M37 están entregados en garantía de obligaciones que actualmente mantiene Negocios Gráficos Grafipren S.A., (compañía relacionada), para con la Corporación Financiera Nacional.

A partir del cierre del año 2012, la Gerencia basada en la NIC 16 Propiedades, Planta y Equipos, con el fin de medir en forma razonable sus propiedades (terrenos y edificios), adoptó como política contable medir el valor de las propiedades bajo el *modelo de revaluación*. Para este efecto, a través de un perito independiente calificado por la Superintendencia de Compañías quien emitió su informe el 18 de diciembre de 2012, presentó los avalúos a valor razonable y determinó la vida útil remanente de las edificaciones y propiedades de la Compañía. El efecto de este cambio de política contable originó en el año 2012 aumento de la cuenta Propiedades, Planta y Equipo por US\$ 10.127.689 e incremento del patrimonio por el mismo valor (Otro Resultado Integral - Superávit por Revaluación.- Nota 24).

La depreciación acumulada de los edificios a dicha fecha, fue eliminada contra el importe en libros bruto del activo, para dejar registrado su costo al nuevo valor determinado según el avalúo.

GRAFICOS NACIONALES S.A. (GRANASA) Y SUS SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013
(EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.)

11. INVERSIONES EN ACCIONES Y CERTIFICADOS

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 las Inversiones en Acciones y certificados, consistían en:

COMPAÑIAS	% PART	2014	2013
EDITORES E IMPRESORES EDIMPRES S.A.	0,08	1.616	1.616
ASOCIACIÓN ECUATORIANA DE EDITORES	12,25	17.141	17.141
CERTIFICADOS DE CORPEI		8.806	8.806
		<u>27.563</u>	<u>27.563</u>

Las referidas inversiones corresponden exclusivamente a participaciones menores de GRAFICOS NACIONALES S.A (GRANASA) en el paquete accionario de las compañías asociadas que se describen arriba. También se incluyen en esta cuenta aportaciones o certificados. Todos estos valores la compañía los ha registrado desde su origen al costo, de conformidad con *NIC 39 Instrumentos Financieros*, por cuanto las referidas inversiones en acciones y certificados no están cotizados en bolsa de valores y por tanto no tienen valor de mercado.

12. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, las Cuentas por Pagar consistían en:

	2014	2013
PROVEEDORES	2.306.144	3.056.813
ACREEDORES VARIOS	592.987	504.905
CUENTAS POR PAGAR POR TRABAJADORES AL IESS	88.372	90.673
INGRESOS COBRADOS POR ANTICIPADO	52.339	42.214
INTERESES POR PAGAR	11.797	5.517
PROVISION DE MULTAS DE ORGANISMO DE CONTROL	208.866	
OTROS	87.754	-
	<u>3.348.259</u>	<u>3.700.122</u>

Las cuentas por pagar antes citadas, no generan ningún tipo de interés a favor de terceros.

Provisión de multas de Organismos de Control, corresponde a multas impuesta por la SUPERCOM, equivalente al 10% de la facturación promedio de los últimos tres meses, según Resolución No. 002-2014-DNGJPO del 24 de marzo de 2014 dentro del proceso administrativo 003-INPS-DNJPO-SUPERCOM-2014.

13. CUENTAS POR PAGAR A ACCIONISTAS

	2014	2013
POR COBRAR A ACCIONISTAS	59.670	0
POR PAGAR A ACCIONISTAS	(319.828)	(197.164)
SALDO NETO POR PAGAR A ACCIONISTAS	<u>260.158</u>	<u>197.164</u>

GRAFICOS NACIONALES S.A. (GRANASA) Y SUS SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013
(EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.)

Cuentas por pagar a Accionistas, al 31 de diciembre del 2014 y 2013, corresponden principalmente, a saldos pendientes de cancelar por concepto de dividendos por utilidades de los periodos 2013 y 2012. La Junta General de Accionistas, en marzo 20 de 2014, resolvió distribuir dividendos a los Accionistas por US\$ 1.283.408 correspondientes al periodo 2013; y en noviembre 14 de 2014 resolvió distribuir a los accionistas reservas facultativas por US\$ 2.100.000; y el año anterior resolvió la Junta General de accionistas, distribuir los dividendos correspondientes al periodo 2012, por US \$ 1.268.562.

Los dividendos distribuidos a favor de accionistas de GRANASA, se encuentran gravados para efectos del impuesto a la renta. La Administración de la Compañía realizó la adecuada retención del impuesto a la renta a los accionistas por los dividendos antes mencionados.

14. IMPUESTO A LA RENTA Y OTROS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2014, el movimiento del Impuesto a la renta y de otros impuestos por pagar es como sigue:

	2014	2013
a) IMPUESTO A LA RENTA DE LA COMPAÑÍA		
IMPUESTO PAGADO	(78.421)	-
IMPUESTO CAUSADO	538.400	462.606
RETENCIONES EN LA FUENTE UTILIZADAS	(681.988)	(462.606)
SALDO A FAVOR DE LA COMPAÑÍA	(222.009)	-
b) OTROS IMPUESTOS:		
RETENCION DE IMPUESTO A LA RENTA A EMPLEADOS	46.273	139.314
IVA SOBRE VENTAS	250.999	220.300
RETENCIONES DE IMPUESTO A LA RENTA	91.198	110.220
IMPUESTOS POR PAGAR	388.470	469.834

Como todas las empresas del consolidado son ecuatorianas, el impuesto a la renta causado del año 2014, ha sido calculado aplicando tasa del 22% sobre una base imponible determinada de conformidad con la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (LORTI) y su Reglamento, disposiciones que resumimos a continuación:

El Art. 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno (LORTI) reformado por el Art. 1 de la Ley s/n (Suplemento del Registro Oficial No. 497-S de diciembre 30 del 2008), por los Arts. 11 y 12 de la Ley s/n (Suplemento del Registro Oficial No. 94-S de diciembre 23 del 2009), por el Art. 25 del Decreto Ley s/n (Suplemento del Registro Oficial No. 244-S de julio del 2010), y por el Art. 51 del Reglamento para la aplicación de la LORTI, señala que las sociedades constituidas en el Ecuador así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas que obtengan ingresos gravables, estarán sujetas a la tarifa impositiva del 23% para el año 2012; y, 22% para el año 2013 y siguientes ejercicios de acuerdo al Suplemento del Registro Oficial No. 351 de octubre del 2010, publicado por el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI) en la que se estipula una

GRAFICOS NACIONALES S.A. (GRANASA) Y SUS SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013
(EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.)

14. IMPUESTO A LA RENTA Y OTROS POR PAGAR (continuación)

reducción progresiva para todas las sociedades, de 1 (un) punto anual en la tarifa del impuesto a la renta. De acuerdo al Art. 51 del Reglamento de la LORTI, las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido. En los años 2013 y 2012 la Compañía no se acogió a esta opción.

Un resumen de la conciliación efectuada para determinar el impuesto a la renta causado del periodo fiscal 2014 se presenta como sigue:

	Gráficos Nacionales S. A	Negocios Gráficos Grafipren S. A
CONCILIACION TRIBUTARIA		
UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACION A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA	2.139.600	269.938
MENOS 15 % PARTICIPACION DE TRABAJADORES	(320.940)	(40.491)
	<u>1.818.660</u>	<u>229.447</u>
MENOS		
INGRESOS EXENTOS (DIVIDENDOS EN ACCIONES)	(94.721)	-
150% REMUNERACIONES A TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD	-	(7.668)
	<u>1.723.939</u>	<u>221.779</u>
MAS		
GASTOS GENERALES NO DEDUCIBLES	162.082	44.289
PROVISION DE MULTAS DE ORGANISMOS DE CONTROL Y OTROS MENORES	280.975	
15% PARTICIPACION A TRABAJADORES SOBRE INGRESOS EXENTOS	14.208	
	<u>2.181.204</u>	<u>266.068</u>
UTILIDAD GRAVABLE ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	479.865	58.535
(A)		
ANTICIPO CALCULADO PARA PERIODO FISCAL 2013	325.766	44.210
(B)		
IMPUESTO A LA RENTA A CONSIDERAR (MAYOR ENTRE A Y B)	<u>479.865</u>	<u>58.535</u>
MENOS		
CUOTAS DE ANTICIPO PAGADAS	(78.421)	-
RETENCIONES DE CLIENTES Y OTROS-PERIODO 2014	(443.016)	238.972
IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR Y SALDO A FAVOR	<u>(41.572)</u>	<u>(180.437)</u>

(A) A partir del año 2010, se debe considerar como Impuesto a la Renta mínimo, el valor del anticipo calculado en caso de que este sea mayor al impuesto causado.

Para el ejercicio fiscal 2014, las cuotas a pagar en GRANASA S.A por concepto de anticipo de impuesto a la renta fueron de US\$ 78.421, el anticipo, calculado fue de US\$ 325.766 y el impuesto

GRAFICOS NACIONALES S.A. (GRANASA) Y SUS SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013
(EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.)

a la renta causado según la conciliación tributaria es de US\$ 479.865, constituyendo éste último el impuesto a la renta definitivo por ser mayor al valor del anticipo.

Para el año 2014, no se generaron cuotas a pagar en GRAFINPREN S.A por concepto de anticipo de impuesto a la renta, debido a que las retenciones fueron superiores.

15. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los pasivos por beneficios a empleados consistían en:

	2014	2013
A CORTO PLAZO:		
BENEFICIOS SOCIALES	354.423	402.096
PARTICIPACION A TRABAJADORES	361.431	392.321
APORTE PATRONAL AL IESS	57.942	64.298
SUELDOS POR PAGAR	132.622	139.878
	<u>906.418</u>	<u>998.593</u>
NO CORRIENTE		
PROVISION POR JUBILACION PATRONAL	2.802.227	2.299.396
PROVISION POR BONIFICACION POR DESAHUCIO	693.006	628.482
	<u>3.495.233</u>	<u>2.927.878</u>
	<u>4.401.651</u>	<u>3.926.471</u>

15.1 Participación a trabajadores. - De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables. Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue

	2014	2013
Saldos al comienzo del año	392.321	348.595
Provisión del año	361.431	392.321
Pagos efectuados	(392.321)	(348.595)
Saldos al fin del año	<u>361.431</u>	<u>392.321</u>

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, el personal total de GRAFICOS NACIONALES S.A (GRANASA) Y GRAFINPREN S.A es de 466 y 540 empleados respectivamente, que se encuentran distribuidos en los diversos segmentos operacionales. - Las otras subsidiarias no tienen personal, son compañías que no están operando.

15.2 Jubilación patronal - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o

GRAFICOS NACIONALES S.A. (GRANASA) Y SUS SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013
(EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.)

15. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO (continuación)

interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. (IESS)

Mediante resolución en el Registro Oficial No 421 del 28 de Enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal, mencionada en el código de trabajo, sin perjuicio de la que les correspondan según la Ley del Seguro Social Obligatorio.- De conformidad con lo que menciona el Código de Trabajo, los empleados que por 25 años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieran cumplido 20 años, y menos de 25 años de trabajo continuo o interrumpido tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Movimientos en el valor presente de la obligación por jubilación patronal:

	2014	2013
<u>Resumen de estudio actuarial:</u>		
<i>Obligación por beneficios definidos al inicio del año</i>	2.327.230	1.856.561
Costo laboral por los servicios actuales	312.473	187.448
Costo financiero	155.715	129.249
Ganancia actuarial	155.451	293.867
Beneficios pagados	(40.627)	(22.851)
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	(77.965)	(48.021)
<i>Obligación por beneficios definidos al final del año</i>	2.832.277	2.396.253
Ajustes	(30.050)	(96.857)
<i>Obligación por beneficios definidos al final del año, según libros</i>	2.802.227	2.299.396

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron calculados al 31 de diciembre de 2014 y 2013 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal manera que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios. Al 31 de diciembre del 2014, GRAFICOS NACIONALES S.A (GRANASA) registró el respectivo pasivo, en base a un estudio actuarial realizado por una compañía independiente en diciembre 16 del 2014.

GRAFICOS NACIONALES S.A. (GRANASA) Y SUS SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013
(EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.)

15. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO (continuación)

15.3 Indemnización por desahucio - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio. Según el Código de Trabajo, la compañía tiene un pasivo por indemnización

con los trabajadores que se separan bajo ciertas circunstancias. Al 31 de diciembre del 2014, GRAFICOS NACIONALES S.A mantiene registrado el respectivo pasivo, basado en un estudio actuarial realizado por una compañía actuaria independiente en diciembre 16 de 2014, y el 31 de diciembre por parte de GRAFINPREN S.A.

En el caso de GRAFINPREN S.A el estudio actuarial practicado por el año 2014 determino que las provisiones registradas por la compañía tanto para la Jubilación patronal como para desahucios eran excesivas.- Por lo expuesto al 31 de diciembre del 2014, la Compañía corrigió el exceso ajustado los resultados de años anteriores; en este caso la cuenta " Resultados acumulados" por US\$ 11.272 y US\$ 3.130 disminuyendo las provisiones para jubilación y desahucio en su orden.- Pasivos que luego del referido ajuste, reflejan sados razonables de conformidad con el estudio actuarial practicado por perito independiente al cierre de año 2014.

Los movimientos en el valor presente de obligación de indemnización por desahucio fueron:

	2014	2013
Resumen de estudio actuarial:		
Obligación por beneficios definidos al inicio del año	625.352	486.952
Costo laboral por los servicios actuales	46.281	32.670
Costo financiero	41.311	33.391
Ganancia actuarial	50.677	97.895
Beneficios pagados	(70.615)	(22.426)
Obligación por beneficios definidos al final del año	<u>693.006</u>	<u>628.482</u>

Durante los años 2014 y 2013, los costos del servicio por US\$ 305.935 y US\$ 323.745 respectivamente (nota 27) en el caso de GRAFICOS NACIONALES S.A (GRANASA), han sido incluidos en el estado de resultados como costo de ventas y el importe restante en los gastos de administración y ventas.

Las pérdidas actuariales originadas en el año 2014 en GRAFICOS NACIONALES S.A (GRANASA) por ajustes, experiencias y cambios en los supuestos financieros, de conformidad con NIC 19 (revisada en el 2011), debieron ser contabilizadas con cargo a Otros Resultados Integrales (ORI), pérdidas que totalizan US\$ 206.128 (155.451 por jubilación y, 50.677 por desahucio).- Sin embargo la Administración de la Compañía, decidió contabilizar con cargo en resultados del ejercicio 2014, para no distorsionar los resultados del referido ejercicio, por cuanto dichos beneficios por jubilación y desahucio corresponden a costos directos del personal, originadas en supuestos o hipótesis actuariales, basadas en la experiencia y realidades propias de

GRAFICOS NACIONALES S.A. (GRANASA) Y SUS SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013
(EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.)

15. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO (continuación)

la compañía para el año 2014, las mismas originaron provisiones de niveles normales a los años anteriores.

Por lo expuesto, GRAFICOS NACIONALES S.A (GRANASA) y sus SUBSIDIARIAS preparó sus estados financieros y sus respectivas notas, por el ejercicio económico 2014 de conformidad con las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2014, excepto el *párrafo 120 (c) de NIC 19 Beneficios a los empleados*. Las pérdidas por los beneficios definidos, las cargo a resultados del ejercicio, para presentar en forma razonable la situación financiera de la compañía al 31 de diciembre del 2014, los rendimientos financieros y los flujos de efectivo por el año terminado a dicha fecha. La Administración tomó esta decisión en base al párrafo 19 y 20 de *NIC1 Presentación de Estados Financieros*

"19 En la circunstancia extremadamente excepcional de que la gerencia concluyera que el cumplimiento de un requerimiento de una NIIF sería tan engañoso como para entrar en conflicto con el objetivo de los estados financieros establecido en el Marco Conceptual, la entidad no lo aplicará, según se establece en el párrafo 20, siempre que el marco regulatorio aplicable requiera, o no prohíba, esta falta de aplicación."

En relación al tema, existen disposiciones expresas en la legislación tributaria ecuatoriana que también especifican el tratamiento operativo y contable para las provisiones por desahucio y pensiones jubilares, las mismas que están acordes con la decisión de la Compañía. Cabe indicar que la Ley Orgánica del Régimen Tributario Interno (LORTI), establece en su... *"artículo 10 en general, para determinar la base imponible sujeta a este impuesto se deducirán los gastos que se efectúen con el propósito de obtener mantener y mejorar los ingresos de fuente ecuatoriana que no estén exentos:"*

Además, la LORTI, especifica *"...En particular se aplicarán las siguientes deducciones*
Numeral 13. Sustituido por el art. 72 de la ley s/n, RO 242-3S, 29-XII- 2007.- La totalidad de las provisiones para atender el pago de desahucio y de pensiones jubilares patronales, actuarialmente formuladas por empresas especializadas o profesionales en la materia, siempre que, para las segundas, se refieran a personal que haya cumplido por lo menos 10 años de trabajar en la misma empresa;"

Las principales hipótesis actuariales utilizadas para determinar las obligaciones por los beneficios de jubilación y desahucio son las siguientes:

	2014	2013
Tasa de descuento	6.54%	7%
Tasa de incremento salarial	3%	3%
Tasa de incremento de pensiones	2.5%	2.5%
Tabla de rotación (promedio)	11.80%	8.90%
Vida laboral promedio remanente	6.8%	6.9
Tasa de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002

GRAFICOS NACIONALES S.A. (GRANASA) Y SUS SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013
(EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.)

16. DEUDAS A LARGO PLAZO

Las deudas a largo plazo, exclusiva de GRAFINPREN S.A. están compuestas como sigue:

	2014	2013
CORPORACION FINANCIERA NACIONAL - CFN (A)	1.284.813	722.525
IMVERESA	0.00	1.062
HEIDELBERG ECUADOR S.A.	0.00	17.074
GRAPHIC SOURCE	0.00	850
BANCO DE GUAYAQUIL (B)	127.931	0.00
	1.412.744	741.512
PORCION CORRIENTE	(378.995)	(246.698)
	1.033.749	494.814

(A) *Corporación Financiera Nacional - CFN*, corresponde a saldo de tres operaciones de crédito con dividendos trimestrales, conforme el siguiente detalle:

No. Operación	Monto otorgado	Saldo Dic. 31 2014	Fechas (mm/dd/aaaa)	
			Concesión	Vencimiento
0020311154	1.065.000	221.875	04/02/2009	02/25/2016
0020495510	117.150	108.138	10/22/2013	09/15/2020
0020495522	206.000	164.800	10/22/2013	10/06/2016
0020549048	790.000	790.000	11/10/2014	10/04/2021
Total	2.178.150	1.284.813		

La tasa de interés es variable y ajustable trimestralmente hasta su vencimiento.

La Compañía ha otorgado a la Corporación Financiera Nacional como garantía lo siguiente:

1. Hipoteca abierta sobre lotes de terreno ubicado en la lotización Inmaconsa manzana M 0 # 37, lotes # 6, 7, 8, 9, 10 y 11 ubicados en el Kilómetros 11.5 vía Daule Provincia del Guayas, con una superficie total de los 6 lotes de 21.209,24 M2, terrenos de propiedad de Gráficos Nacionales S.A. (GRANASA).
2. Prenda industrial Maquina Amplificadora de Barniz Dual UV/IR de alta velocidad compuesta por 1.1) Maquina Horno UV marca LCH modelo EXP-75 2L HP serie 234 y 1.2) Maquina Impresora marca MAN ROLAND SERIE 243.2) Equipo serigrafico ¾ automático.
3. Garantía personal y solidaria del Gerente General de la Compañía.

GRAFICOS NACIONALES S.A. (GRANASA) Y SUS SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013
(EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.)

16. DEUDAS A LARGO PLAZO (continuación)

(B) *Banco de Guayaquil*, corresponde a un crédito otorgado el 1 de julio del 2014 por un monto de \$167.060.15 con un periodo de 20 cuotas mensuales.

La compañía ha otorgado al Banco de Guayaquil como garantía la prenda industrial (Maquina XEROX COLOR PRESS X 100: MARCA XEOX SERIAL WXP01009.

17. EXPOSICION A LOS RIESGOS

GRAFICOS NACIONALES S.A (GRANASA) se encuentra expuesta a los riesgos de crédito, liquidez y capital. - la Administración revela que estos riesgos son bajos por estar debidamente controlados, la Gerencia General es la responsable directa del control de los riesgos

17.1 Riesgo de crédito. - GRAFICOS NACIONALES S.A y sus subsidiarias tiene un buen control de las cobranzas, esto contribuye en parte al óptimo nivel de liquidez. Sus operaciones le otorgan suficiente capacidad de financiación. Las cuentas por cobrar – clientes, están compuestas por un número importante de clientes distribuidos en las principales ciudades del país, sin existir concentración de crédito. La evaluación del riesgo de crédito y la capacidad de pago de los clientes es continua, y se realiza sobre la condición financiera específica de los mismos.

17.2 Riesgo de liquidez. - La GRAFICOS NACIONALES S.A (GRANASA) y sus subsidiarias administran en forma adecuada su liquidez en proporción al nivel de sus operaciones. El riesgo de liquidez se controla, manteniendo reservas en efectivo depositadas en instituciones financieras de primer orden, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros

17.3 Riesgo de capital – GRAFICOS NACIONALES S.A (GRANASA) y sus subsidiarias gestiona su capital para asegurar un nivel apropiado de operaciones y su capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda con proveedores y patrimonio. La Administración revisa la estructura de capital de la compañía sobre una base anual. Como parte de esta revisión, la Administración considera el costo del capital.

Gráficos Nacionales S. A	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Capital de trabajo	US\$ 8.478.067	US\$ 9.666.125
Índice de liquidez	3,38 veces	3,44 veces
Pasivos totales / patrimonio	0,32 veces	0,28 veces
Deuda financiera / activos totales	0%	0%
Negocios Gráficos Grafipren S.A		
Capital de trabajo	US\$ 1.438.217	US\$ 246.072
Índice de liquidez	1,78 veces	1,11 veces
Pasivos totales / patrimonio	3,03 veces	3,19 veces
Deuda financiera / activos totales	31%	19%

GRAFICOS NACIONALES S.A. (GRANASA) Y SUS SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013
(EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.)

17. EXPOSICION A LOS RIESGOS (continuación)

La Administración considera que los indicadores financieros están dentro de los parámetros adecuados para una organización del tamaño y nivel de desarrollo de las Compañías.

18. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2014 el Capital Social de la Compañía ascendió a US\$ 2.500.000 (US\$ 1.000.000 en el año 2013) correspondientes a 250.000 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 10.00 cada una. La escritura pública de aumento de capital quedó inscrita mediante Registro Mercantil del cantón Guayaquil del 23 de diciembre de 2014. La Junta General Extraordinaria de Accionistas en sesión del 14 de noviembre de 2014, resolvió aumentar el capital suscrito de la compañía en US\$ 1.500.000 mediante la emisión de 150.000 nuevas acciones atribuidas a sus accionistas en forma proporcional. - Este aumento se concretó por la capitalización de los fondos de la cuenta Reserva de Capital. Los accionistas son de nacionalidad ecuatoriana y se detallan a continuación:

ACCIONISTAS	%	VALOR
ALREZ S.A.	41.40	1.034.940
VERANERA S.A.	40.00	1.000.000
GALE EDUARDO MARTINEZ MERCHAN	10.54	263.630
PROEMPRES PROMOCIONES EMPRESARIALES S.A	2.56	64.000
WILSON GONZALO CEVALLOS ALARCON	2.00	50.000
MAQUENGO S.A	1.04	26.030
HRDROS. JOSE LEONARDO CARVAJAL HUERTA	1.00	25.000
ROBERTO ALFREDO DUNN BARREIRO	0.50	12.500
JOSE ANTONIO PATIÑO ICAZA	0.24	5.980
CARLOS ARMANDO ROMERO RODAS	0.21	5.230
OTTON LEANDRO WONG CARRERA	0.16	4.000
ELI RODRIGO LANIADO DE WIND	0.13	3.230
JORGE ENRIQUE PERRONE GALARZA	0.13	3.230
NICOLAS VICTOR ULLOA FIGUEROA	0.05	1.250
ERROL WILLIAN CARTWRIGHT BETANCOURT	0.04	980
	<u>100,00%</u>	<u>2.500.000</u>

19. RESERVA LEGAL

La ley de Compañías requiere que las sociedades anónimas transfieran a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

GRAFICOS NACIONALES S.A. (GRANASA) Y SUS SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013
(EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.)

20. RESERVA FACULTATIVA

La Junta General de Accionistas transfiere en forma voluntaria a Reserva Facultativa, parte de la utilidad anual en calidad de reserva especial la misma que es de libre disposición de los Accionistas. El 14 de noviembre de 2014, la Junta General Extraordinaria de Accionistas resolvió que se distribuya a los accionistas a en forma proporcional a su participación accionaria la suma de US\$ 2.100.000 de la cuenta reservas facultativas. - Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, esta cuenta incluye US\$ 499.082, para ajustar el exceso de la provisión para cuentas incobrables registrada en años anteriores. El exceso se acumuló en cada año principalmente a partir del 2006. La Compañía pagó los respectivos impuestos a la renta por dichos excesos de los límites legales registrados en cada año, de conformidad con la Ley.

21. RESERVA DE CAPITAL

Incluye los valores de las anteriores cuentas Reserva por Revalorización del Patrimonio y Reexpresión Monetaria transferidos al 31 de marzo del 2000. Según Resolución de Superintendencia de Compañías No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.007 del 9 de septiembre del 2011, los saldos acreedores de esta cuenta, generados hasta el año anterior al período de transición de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF); sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la GRAFICOS NACIONALES S.A (GRANASA).

La Junta General Extraordinaria de Accionistas en sesión del 14 de noviembre de 2014, resolvió aumentar el capital suscrito de GRAFICOS NACIONALES S.A (GRANASA) en US\$ 1.500.000 mediante la capitalización de los fondos de la cuenta Reserva de Capital.

22. RESULTADOS ACUMULADOS PROVENIENTES DE LA ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF

Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. Según Resolución de Superintendencia de Compañías No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.007 del 9 de septiembre del 2011, los ajustes provenientes de la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", que generaron un saldo deudor podrá ser absorbido por los Resultados Acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere

23. RESULTADOS ACUMULADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES

Los saldos acreedores de los resultados acumulados, se originaron en años anteriores producto de las operaciones del giro normal del negocio y podrán ser utilizados para compensar las pérdidas

GRÁFICOS NACIONALES S.A. (GRANASA) Y SUS SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013
(EXPRESADOS EN DÓLARES DE E.U.A.)

acumuladas y el excedente, si hubiere, podrá ser capitalizado. Los saldos de estas cuentas podrán ser devueltos en el caso de la liquidación de GRÁFICOS NACIONALES S.A (GRANASA).

24. SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN DE PROPIEDADES

EL superávit por revaluación fue originado en diciembre del 2012, producto de la revaluación de las propiedades de la Compañía al medir dichos activos aplicando el modelo de revaluación permitido por la NIC 16 *Propiedades, Planta y Equipos* (ver nota 10). Según Resolución de Superintendencia de Compañías No. SC ICLCPAIFRS, G 11.007 los saldos acreedores de esta cuenta no podrán ser capitalizados; sin embargo según NIC 16, el saldo será transferido a ganancias acumuladas, a medida que el activo sea utilizado por la entidad, es decir conforme se va depreciando. Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, el saldo de esta cuenta fue de US\$ 9.876.223 y US\$ 10.001.956, respectivamente

25. INGRESOS POR VENTAS

Un resumen de los ingresos GRÁFICOS NACIONALES S.A GRANASA y GRAFINPREN S.A es como sigue:

	2014	2013
VENTAS DE PUBLICIDAD	6.163.777	6.918.917
VENTAS CIRCULACION	14.437.093	14.932.210
IMPRESIÓN COMERCIAL	2.197.903	2.267.086
SERVICIO DE IMPRESIÓN	5.728.819	5.038.446
VENTAS DE SUSCRIPCIONES Y OTROS	2.851.040	2.659.533
	31.378.632	31.816.192

26. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

Durante los años 2014 y 2013, los costos, gastos de ventas y administrativos reportados en los estados financieros fueron causados como sigue:

	2014	2013
COSTO DE VENTAS	(18.304.588)	(18.361.574)
GASTOS DE VENTAS	(5.429.555)	(5.768.391)
GASTOS DE ADMINISTRACION	(4.969.559)	(5.108.210)
	(28.703.702)	(29.238.175)

26. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA (continuación)

Un resumen de los costos y gastos clasificados según su naturaleza se presenta como sigue:

GRAFICOS NACIONALES S.A. (GRANASA) Y SUS SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013
(EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.)

	2014	2013
MATERIA PRIMA	7,748,409	8,005,260
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS:		
REMUNERACIONES	6,025,532	6,584,709
BENEFICIOS SOCIALES	3,478,017	3,634,167
BENEFICIOS DEFINIDOS (JUBILACIÓN Y DESAHUCIO)	749,503	646,901
MANTENIMIENTO	2,000,955	2,110,293
SERVICIOS PROFESIONALES	2,430,232	2,173,248
DEPRECIACIÓN	1,302,063	1,298,025
TRANSPORTE	1,238,655	1,193,858
CUENTAS INCOBRABLES	40,237	48,935
COMUNICACIONES	459,271	481,397
BONIFICACIONES	340,139	414,146
COSTO DE VENTAS VARIAS	599,265	205,682
PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	126,170	183,187
GUARDIANÍA	208,381	221,280
GASTOS DE VIAJE	131,262	101,509
ALQUILERES	175,682	207,057
OTROS COSTOS Y GASTOS	1,649,929	1,728,521
	28,703,702	29,238,175

27. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

Durante el año 2014, la Compañía no ha realizado transacciones con partes relacionadas que requieran la aplicación de la metodología y los ajustes en precios de transferencia, ni tampoco la preparación de anexos de operaciones con partes relacionadas e informe sobre precios de transferencias, requerido por el Servicio de Rentas Internas.

28. CONTINGENCIAS

La Administración de GRÁFICOS NACIONALES S.A. GRANASA, considera que no existen activos ni pasivos contingentes que requieran provisiones o revelaciones en los estados financieros de los ejercicios económicos por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013.

29. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2014 y la fecha de emisión del presente juego de estados financieros consolidados, 25 de enero del 2016, no se produjeron eventos que en opinión de la

GRAFICOS NACIONALES S.A. (GRANASA) Y SUS SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013
(EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.)

Administración pudieran tener un efecto importante sobre los referidos estados financieros consolidados adjuntos. Los mismos que se prepararon como pedido expreso de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, exclusivamente para cumplir con lo estipulado en el oficio Nro. SCVS-INC-DNICAI_SC-15-1039-0028156 -OF Guayaquil, emitido por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros -Subdirección de Inspección y Control.



Lcdo. GALO MARTINEZ MERCHAN
Representante Legal



Ing. EDGAR ASTUDILLO ARROYO
Contador General Reg. 0.17662

